

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
OPERACIONES ENTRE OFICINAS Y MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERIA
HASTA EL 31 DE JULIO DE 1.992

millones de pesetas

	1.992			1.991			DIFERENCIA 1.992-1.991
	INGRESOS	PAGOS	VARIACION	INGRESOS	PAGOS	VARIACION	
OPERACIONES ENTRE OFICINAS							
Organismo Nacional de Loterías y Apuestas Mutuas	9.165	30.143	-20.978	61.339	34.927	26.412	-47.390
Anticipos a la A.E.A.T. para Devolución Ingresos	768.660	679.072	89.588				89.588
Demás Conceptos	14.459	34.195	-19.736	15.877	33.299	-17.422	-2.314
TOTAL OPERACIONES ENTRE OFICINAS	792.284	743.410	48.874	77.216	68.226	8.990	39.984
MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERIA	537.461	537.461	0	499.542	499.542	0	0
FONDOS CENTRALIZADOS EN LA D.G.T.P.F.	1.086	1.936	-850	3.929	343	3.586	-4.436
REMESAS EN EFECTIVO	18.000	18.000	0	45.000	45.000	0	0
TOTAL OTRAS AGRUPACIONES	556.547	557.397	-850	548.471	544.885	3.586	-4.436

21543 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1992, de la Secretaria de Estado de Hacienda, por la que se adjudican becas en Estados Unidos, en desarrollo del programa de formación y perfeccionamiento de funcionarios al servicio de la Hacienda Pública.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) por la que se convocan becas en los Estados Unidos de América (Becas Hacienda Pública/Fulbright) para el curso 1993/1994, en desarrollo del programa de formación y perfeccionamiento de funcionarios al servicio de la Hacienda Pública, y una vez elevadas las candidaturas por el Comité de Selección, esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar las citadas becas de acuerdo con la relación que figura como anexo de esta Resolución.

Madrid, 11 de septiembre de 1992.—El Secretario de Estado de Hacienda, Antonio Zabalza Martí.

A N E X O

Apellidos y nombre: Gómez-Millán Lucio-Villegas, Ana.
 Apellidos y nombre: Viedma Lozano, José Luis.

21544 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican índices de referencia de préstamos hipotecarios.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de esta Dirección General de 5 de diciembre de 1989, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente índice de referencia de préstamos hipotecarios correspondiente al periodo de marzo a agosto de 1992.

Definición del índice: Índice de referencia (porcentaje): Media móvil semestral, centrada en el último mes, de la tasa media de rendimiento interno de los valores emitidos por el Estado materializados en ano-

taciones en cuenta y negociados en el mercado secundario con vencimiento entre dos y seis años. Índice efectivo: 12,107 por 100. Índice nominal equivalente para pagos semestrales: 11,762 por 100.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

21545 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la segunda subasta de Letras del Tesoro a seis meses del año 1992, correspondiente a la emisión de fecha 18 de septiembre de 1992, y el importe nominal de los Pagarés del Tesoro emitidos el día 14 de septiembre de 1992.

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 22 de enero de 1992, por la que se dispone la emisión de Deuda del Estado durante 1992 y enero de 1993, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocada la segunda subasta de Letras del Tesoro a seis meses del año 1992 para el pasado día 17 de septiembre, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 8 de septiembre de 1992, y una vez resuelta, es necesario hacer público su resultado.

Asimismo, se considera conveniente, para conocimiento público, dar cuenta de los Pagarés del Tesoro emitidos el día 14 de septiembre de 1992.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los siguientes resultados:

1. Letras del Tesoro a seis meses: Los resultados de la segunda subasta especial de 1992 resuelta el día 17 de septiembre, han sido los siguientes:

1.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 18 de septiembre de 1992.
 Fecha de amortización: 18 de marzo de 1993.